

pobreza que prohibía aquellas propiedades: probidad y desinterés que asombraron al comisionado regio, quien prendado del buen orden de su oficina le invitó á quedarse en el país encargado de la administracion de las temporalidades, proposicion que rehusó el virtuoso Procurador diciéndole “que el mayor favor que se le podia hacer era dejarlo participar de las calamidades de sus hermanos.”

Antes de concluir los sucesos de este Colegio, no debemos pasar en silencio dos cosas importantes; la primera: Que en un libro, escapado casualmente de los papeles de temporalidades pertenecientes al mismo, en el que se llevaba un registro de las faltas que debian reformarse en la disciplina regular, y se hacia cada tres meses, se lee, que en ese de Junio no habia en dicho establecimiento nada que reformar en ese particular, lo que es tanto más admirable, cuanto que era el más numeroso que tenian los Jesuitas, compuesta su comunidad en su mayor parte de religiosos jóvenes estudiantes; y atendiendo á la multitud de reglas, aún pequenísimas, que prescribe para su observancia el instituto de S. Ignacio. La segunda, que por el año de 1779, con motivo de haberse hecho ayuda de Parroquia para enterrar á los apestados su Iglesia, se divulgó por toda la Ciudad y aun por todo el reino la conseja de haberse encontrado detrás de los colaterales tres Jesuitas escondidos allí en tiempo de la expulsion; fábula inverosímil (y que volvió á repetirse con igual motivo en 1813), atendiendo tanto á la seguridad del golpe para el arresto, cuanto á que existiendo en el Catálogo general uno particular de cada casa, era moralmente imposible, que ni uno solo hubiera podido eludirse del destierro, ni tampoco lo hace creible la obediencia con que sin excepcion se prestaron todos á sufrir aquella pena. Posteriormente á la expulsion no faltaron algunos caballeros de industria, que fingiéndose Jesuitas explotaron con esa ficcion el grande afecto de los Pueblos á la Compañía, y los honoríficos recuerdos que ella dejó en la América. Este medio de engañar á los Pueblos subsistió aun hasta nuestros dias; pero jamás pudieron probar su aserto esos impostores, y constantemente fueron desmentidos. Los que quedaron, fueron tal vez algunos novicios que existian en Tepetzotlan, á los que no comprendió el decreto, entre los que fueron muy conocidos los Doctores D. José Antonio Campos y D. Gregorio Herrerías, que pertenecieron despues al Oratorio de S. Felipe Neri, y otros sujetos respetables, que no se valieron de este engaño para buscar la vida.

Y ya que hacemos mencion de estos sujetos, la justicia y la edificación, nos exigen nombrar á los jóvenes que fieles á su vocacion, siguieron voluntariamente la suerte de los demás á su destierro, sin contar con ningunos recursos para su subsistencia, pues la pension concedida en el decreto no comprendia á los novicios. Tomamos los

nombres de estos héroes, del catálogo de la Provincia publicado en Italia en 1769, y son los siguientes: José Bárcena, coadjutor.—Padre José Cataño.—Márco Escobar, de 22 años.—José Fabregá, de 21 años.—Lorenzo Garnica, coadjutor.—P. Pedro Perez Murias.—Pedro Perez Morales, coadjutor.—José Nuñez Barroso, al que debemos agregar á Matías Maestri, que segun creemos no habia hecho los votos, aunque tenia concluido el bienio del noviciado, en razon de llevar muy poco de haber cumplido los diez y seis años de edad.

Del Colegio de S. Gregorio, todo lo que se sabe es, haber sido el comisionado el alcalde de corte D. Joaquin de la Plaza, que fiándose demasiado de un escribano suyo, y abusando este de la confianza, hizo un considerable robo en la iglesia de Ntra. Sra. de Loreto, y habiéndose averiguado el hecho, sufrió el criminal la pena de horca en la plazuela del mismo nombre.

La intimacion del decreto en el Colegio de S. Ildefonso, presentaba algunas dificultades en razon al considerable número de alumnos internos que lo habitaban, en su mayor parte de las familias principales de la Capital y aun de fuera de ella; al escándalo que podia darse y abusos de la fuerza armada que debia acompañar al comisionado, que podia atropellar á aquellos jóvenes interpretando mal su justo llanto por sus idolatrados maestros.

Estas justas consideraciones movieron al oidor D. Jacinto Martinez de la Concha, comisionado al efecto, á dejar á cierta distancia á los soldados y llegar solo á la puerta del Colegio, donde tardó en ser recibido por lo desusado de la hora y no abrirse el establecimiento hasta entrado el dia. Con todo, invocado el nombre del Rey, se le abrió y condujo á la sala Rectoral. Ya estaba allí el Rector, que lo era el célebre P. José Julian Parreño, quien teniendo ya noticia de la expulsion de España, con tiempo habia prevenido á los otros Padres del Colegio para aquel terrible golpe. Así es que habiéndolos reunido á todos para que escuchasen la sentencia, cuando el mismo juez encargado de intimarla, sobrecogido todavía su ánimo por aquel suceso, no podía ni aun leer el decreto, el P. Parreño lo pronunció en voz alta, y arregló con el comisionado todo lo que debia practicarse en el particular para que todo se hiciese ordenadamente y sin confusion. Dispuso, pues, de acuerdo con el Sr. Concha, que los Padres permaneciesen en el Colegio por tres dias para proveer á la salida de los colegiales, remitiéndolos á las casas de sus padres y tutores y proporcionando alojamiento á los que no lo tenian, mientras eran recojidos por sus familias. Hízose en efecto de aquel modo prudente: salieron todos los colegiales con el menor estrépito posible en los tres dias asignados: en la noche del 27 pasaron secretamente los Padres al Colegio máximo, y el 28 á la madrugada el P. Parreño al convento del Cármen en calidad de arrestado, para rendir allí sus

cuentas, providencia que se hizo extensiva en los demás Colegios y casas de la Provincia, á todos los que habian tenido á su cargo el manejo de los intereses. Salidos todos los Jesuitas residentes en México el día 28 y los siguientes, se ocupó el Colegio por el Regimiento de Flandes el que desocupando los mayores salones para cuadras, los libros de su rica Biblioteca fueron arrojados unos á la calle y otros encerrados en una bodega baja y húmeda; y como es costumbre en los soldados, de tal suerte maltrataron el edificio, que como dice un escritor contemporáneo, todo S. Ildefonso presentaba el aspecto de un real tomado, y saqueado por el enemigo. A su tiempo se verá lo que se dispuso respecto de este Colegio.

Hecha la notificación del decreto y ocupadas por la tropa todas las casas de los Jesuitas, al ruido de los tambores y acompañamiento de mucha tropa se hizo saber al pueblo reunido en las plazas y calles y aterrizado por aquella novedad, el Bando siguiente, digno de conservarse á la posteridad:

“Hago saber á todos los habitantes de este imperio, que el Rey nuestro señor, por resulta de las ocurrencias pasadas, y para cumplir la primitiva obligacion con que Dios le concedió la corona, de conservar ilesos los soberanos respetos de ella, y de mantener sus leales y amados pueblos en subordinacion, tranquilidad y justicia, además de otras gravísimas causas que reserva en su real ánimo, se ha dignado mandar, á consulta de su real Consejo y por decreto expedido el 27 de Febrero último, se extrañen de todos sus dominios de España é Indias, islas Filipinas y demás adyacentes, á los religiosos de la Compañía, así Sacerdotes como coadjutores ó legos que hayan hecho la primera profesion, y á los novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía, en sus dominios. Y habiendo S. M. para la ejecucion uniforme en todos ellos, autorizado privativamente al Exmo. Sr. Conde de Aranda, Presidente de Castilla, y cometídomelo su cumplimiento en este reino con la misma plenitud de facultades, asigné el día de hoy para la intimacion de la suprema sentencia, á los expulsos en sus Colegios y casas de residencia de esta Nueva España, y tambien para anunciarla á los pueblos de ella, con la prevencion de que estando estrechamente obligados todos los vasallos de cualquiera dignidad, clase y condicion que sean, á respetar y obedecer las siempre justas resoluciones de su soberano, deben venerar, auxiliar y cumplir ésta con la mayor exactitud y fidelidad; porque S. M. declara incursos en su real indignacion á los inobedientes ó remisos en coadyuvar á su cumplimiento, y me verá precisado á usar del último rigor, y de ejecucion militar contra los que en público ó secreto hicieron con este motivo conversaciones, juntas, asambleas, corrillos ó discursos de palabra ó por escrito; pues de una vez para lo venidero *deben sa-*

*ber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno.*—México, veinticinco de Junio de mil setecientos sesenta y siete.—*El Marqués de Croix.*” Este bando fué publicado en todas las poblaciones donde existían casas de Jesuitas en nuestra América.

Fuera de la Capital se procedió al arresto de los Jesuitas en los mismos términos, por los corregidores en las principales ciudades, ó alcaldes en los pueblos, con el auxilio de los empleados de justicia. Pero en todas partes sin excepcion se repitió el mismo ejemplo de obediencia religiosa y lealtad al Soberano, de los proscritos: en algunas, segun se dirá, los mismos Jesuitas contribuyeron á que se llevara á cabo el decreto pacíficamente, y contuvieron algunos movimientos de resistencia pública: en todas sin excepcion no se halló que un solo Jesuita hubiera pernoctado fuera de la clausura, pues aun en el Colegio de Durango, donde se extrañó á uno, se averiguó, que habia salido como una hora antes á llevar una reliquia á la casa de la Sra. fundadora del Colegio, que se hallaba enferma, y que la habia pedido urgentemente. Referiremos lo ocurrido en algunos de estos lugares, como lo ha conservado la historia.

En el Colegio de Querétaro, de que era Rector en la actualidad el P. Diego José de Abad, tan célebre despues en Italia por sus escritos, especialmente por su poema latino, “De Dios y de sus atributos,” se encontraba el P. Provincial Salvador de la Gándara, natural de la misma Ciudad, que regresaba de la visita de las casas de su orden enteramente satisfecho de la observancia religiosa que habia encontrado en todas ellas, en las que por consiguiente, nada tuvo que reformar. Al intimársele el decreto, se arrodilló con toda la comunidad y principió en alta voz el *Te-Deum*, que repitieron con firmeza y rostro sereno todos los presentes, con no menor asombro del comisionado regio, que el que manifestó en el mismo caso el de la Casa Profesa. Acerca de lo ocurrido con el P. Gándara, se conservó en Querétaro por mucho tiempo una notable tradicion. Decíase que la víspera de ese día fué á visitar á una religiosa Capuchina de mucha fama de santidad, la que preguntándole con cuantos Padres habia llegado, y habiéndole referido el Padre sus nombres, le contestó, que aunque habia venido tan sencillamente á la visita de su Colegio, llegaría á la Capital con un grande acompañamiento. Así se verificó en efecto: porque habiéndose dado parte al Virey del lugar donde se hallaba, en el acto dispuso que fueran cincuenta dragones á conducirlo á la Capital, cuya fuerza llegó á Querétaro á la madrugada del día 27 y lo condujo el 28 con los demás Padres de aquellos dos Colegios, y el de Celaya, que habian salido el mismo día

25; de manera, que cuando salian por una garita los de las casas de México, entraban por otra los de Querétaro y Celaya.

En este camino hubo una ocurrencia que no debe pasarse en silencio por lo que honra á los Jesuitas y dá á conocer toda la integridad de sus superiores. Refiérela el Sr. Alaman hablando del fondo piadoso de las Misiones, en estos términos: "los Jesuitas administraron este fondo con tal integridad, que cuando su expulsion, conduciendo al Provincial que fué aprendido en Querétaro y á los demás religiosos reunidos en aquella ciudad en la que se hizo un depósito, no llevando consigo más ropa que la que tenian puesta, el comandante de la escolta que los custodiaba, al pasar por la hacienda de Arroyozarco, perteneciente al fondo, en la que estaban los almacenes de las Misiones, invitó al Provincial para que él y los demás, se proveyesen de lo necesario, lo que rehusó hacer por no tocar á los bienes de las Misiones (1)."

No fué tan tranquila la expulsion en la ciudad de Guanajuato. Esta opulenta ciudad muy Jesuítica y cuyo patrono es S. Ignacio, hacía pocos años que contaba con un Colegio á la vez que Seminario, y apenas hacía tres que le habia levantado una suntuosa basílica al Sto. fundador de la Compañía, en cuya fábrica se portaron sus habitantes con tal lujo, que la plata y el tisú fueron empleados para los más insignificantes usos. Esta ciudad no toleró impunemente la salida de los Jesuitas: el pueblo se levantó en masa, forzó las puertas del Colegio y de allí sacó á los Padres para colocarlos en lugar seguro donde no pudieran sufrir ningun ultraje: algunos dicen que los ocultaron en una de las minas. Las autoridades se vieron altamente comprometidas, y temerosas de aquel motin popular, especialmente por la calidad de los trabajadores mineros, gentes propensas á riñas y á homicidios. Pero los Jesuitas se encargaron de sofocar aquella revolucion: con los ojos llenos de lágrimas se postaron ante los autores de esa asonada, tranquilizaron la exaltacion de los ánimos, y persuadieron en fin tan eficazmente á sus generosos amigos á que los devolviesen al Colegio, consiguiéndolo tan cumplidamente, que por la noche las calles estaban desiertas y sofocado aquel movimiento, que hubiera costado mucha sangre, como sucedió algun tiempo despues, en que habiendo pasado á Guanajuato el Visitador D. José Galvez, hizo ahorcar á varios infelices, peroró al pueblo sobre aquellos sucesos desde el balcon de su casa, é impuso á los operarios un tributo de ocho mil pesos anuales, que pagaba hasta nuestros dias la Diputacion de Minería; pena terrible que influyó mucho en la revolucion de 1810, segun el escritor del "Cuadro Histórico." Los Jesuitas aprovechando aquellos momentos

(1) Historia de México, tomo V, pág. 425.

de tranquilidad, salieron en la misma noche de Guanajuato, y reunidos despues á los de los Colegios de Leon, de San Luis Potosí y Parras, se dirijieron á México para seguir el camino á Veracruz.

En San Luis Potosí se alteró tambien algo la tranquilidad pública á la salida de los Jesuitas; al grado de haber el pueblo cortado los tiros de las mulas de los coches en que los sacaban de la ciudad; pero observando los Padres la misma conducta, que en Guanajuato aquietaron al pueblo que les dejó proseguir su marcha.

San Luis de la Paz era una poblacion enteramente adicta á los Jesuitas y á ellos debia su existencia: era tambien la única en que tenian á su cargo la cura de almas, que constantemente habian resistido en otros pueblos por más diligencias que hubiesen practicado sus vecinos: de aquí se seguia la dificultad de que su expulsion fuese tranquila, ó siquiera se viese con indiferencia. Pero la prudencia y santidad del P. Manuel Arce, su Rector, allanó todos los obstáculos, y consiguió cortar de raiz una asonada que por ese motivo podia temerse. El 25 de Junio en la noche le fué notificada por un Comisionado real la pragmática sancion por la que Carlos III desterraba á los Jesuitas de todos sus dominios, advirtiéndole de paso, que no se le habia hecho saber aquel mismo dia en la madrugada como se le tenia mandado, en razon de que siendo la octava de Córpus, en que se celebraba una funcion solemnísima en la Iglesia, se hallaba el pueblo lleno de gente de los lugares inmediatos, lo que podria dar ocasion á algun motin si llegaba á traslucirse la noticia de su expulsion. El P. Arce respondió que él y sus súbditos estaban dispuestos á obedecer rendidamente la orden del soberano, y á salir del Colegio cuando y del modo que se les previniese. Y en seguida mandó á los Jesuitas, en presencia del comisionado, que al partir nada llevaran consigo, para que despojados de todas las cosas siguiesen con más perfeccion al Redentor que habia muerto desnudo en una cruz.

Entre tanto pasaba todo esto, llegaron á percibir de lo que se trataba los vecinos de S. Luis de la Paz, y esta poblacion que todo lo debia á los Jesuitas, se puso en armas, y auxiliada de los pueblos inmediatos se prepararon todos á hacer cuanta resistencia les fuese posible para impedir su salida. Ese motin complicó la situacion al grado de que el real ministro, temiendo por su vida, se refugió en el Colegio, y dió orden al Rector de que todo se suspendiese hasta que llegase de México la tropa que secretamente habia pedido para llevar á cabo aquellas órdenes. Los Jesuitas entonces, lejos de aprovecharse de esa ocasion para salvarse, lo que les habria sido muy fácil, si se atiende al grande prestigio de que gozaban en el pueblo, y al estado de inquietud en que por aquella época se encontraban otros no pocos, con motivo de las vejaciones que sufrían,

los indígenas por el cobro de los tributos, se valieron de ella para manifestar todo el respeto que profesaban á la autoridad, confundiendo con un generoso ejemplo las calumnias de sus enemigos. No perdonaron ninguna clase de ruegos, de súplicas y exhortaciones, hasta llegar á postrarse á los piés de sus defensores, para que se aquietasen los ánimos, y obedeciendo las órdenes del monarca, cesase aquella turbacion, y los dejaran salir de su Colegio. Mucho fué lo que trabajaron, lo que rogaron con lágrimas en sus ojos y lo que hicieron para conseguir que depusiesen las armas; mas lo alcanzaron al fin, y disolviéndose aquella reunion de sus amados neófitos, que á todo estaban dispuestos para salvarlos, salieron á los 11 dias, en medio de las mayores muestras de dolor y de afliccion de aquel agradecido pueblo, y se dirigieron á Veracruz para embarcarse.

En el Colegio de Pátzcuaro, poblacion no ménos adicta que la anterior á los Jesuitas, que conservaban en su iglesia los respetables restos de V. Apóstol y Obispo de Michoacan, D. Vasco de Quiroga, las circunstancias eran más difíciles para que la expulsion se verificase con tranquilidad. Era Rector del Colegio el P. José Melendez, sumamente apreciado en la poblacion por sus virtudes y celo por el bien espiritual de sus moradores. Este Padre habia sabido por la voz pública lo que habia pasado en Valladolid el 25 de Junio con sus hermanos: por que en esa ciudad, casi la única, aun no se habia intimado por la autoridad Real el decreto. El motivo fué el que sigue. Por aquellos dias se habian suscitado fuertes cuestiones por el pago de los tributos entre los indígenas y el Corregidor de aquella Ciudad, distante pocas leguas de Pátzcuaro, que tenian armada á esta última poblacion. Por lo mismo no se atrevió á mandar á ella al comisionado que con ese fin habia ido de México, retardando allí la notificacion del decreto por cerca de quince dias. Entre tanto el P. Melendez juzgó oportuno no variar en nada los acostumbrados ministerios, de la enseñanza en el Seminario, predicacion y confesiones en la iglesia; y como ya se supiese en Pátzcuaro lo ocurrido en Valladolid con los Jesuitas, el pueblo se agolpaba en masa á las puertas del Colegio, llorando á mares aquella desgracia y buscando consuelo para ella, en lo que los imitaban los principales vecinos y personas acomodadas, ya acercándose á los Padres y ya tambien llamando á sus casas con varios pretextos al P. Rector. A este como que se hallaba dotado de una gran facilidad para tranquilizar los ánimos aflijidos, por todas partes se le veia consolando con las más dulces palabras á los vecinos, manifestándoles la obediencia que se debia á la autoridad Real, calmando sus inquietudes por la falta de los Jesuitas, diciéndoles que sobrarian sacerdotes celosos que ocupasen su lugar en los ministerios eclesiásticos y educacion de la juventud, y que habiendo recibido la Compañía por cerca de dos si-

glos tantas muestras de amor de aquella ciudad, les rogaba encarecidamente le diesen la última, no oponiéndose á una providencia, cuya justicia no les tocaba calificar. Aun hizo más: el principal motor de aquellas turbaciones sobre tributos, descendiente de los antiguos príncipes tarascos, y por lo mismo muy respetado de los indios, era el que más se oponia á la expulsion, y amenazaba con una revolucion si se llevaba á efecto; pero el P. Melendez, arrojándose á sus piés, le suplicó con tanta eficacia y lágrimas, que desistiese de aquél intento, que al fin le dió palabra de no oponerse y dejar salir á los Jesuitas, aunque el corazon se le arrancaba de dolor. Fiado en esta promesa pudo entrar ocultamente al Colegio el comisionado real, á quien ninguno conocia allí: les intimó el decreto, en cuya consecuencia los Jesuitas salieron entrada la noche de Pátzcuaro por caminos excusados quedando allí el Rector para dar cuentas, y despues de haber prevenido á sus súbditos que nada llevasen consigo aun de aquello que les permitia el decreto, edificando á los que lo escucharon con estas apostólicas palabras: “¿Qué necesidad hay de que nos carguemos de bienes deleznable y caducos? El que alimenta á las aves y viste á los lirios del campo, no permitirá que perezcamos de hambre.”

Los mismos ejemplos de humildad, fidelidad y obediencia dieron los Jesuitas en Oaxaca, Guadalajara, Puebla, Valladolid, Yucatan, Veracruz, y en fin en todos los Colegios, Seminarios y residencias de la que fué Nueva España: hechos consignados en la obra del P. Juan Luis Maneiro, impresa en Bolonia en 1792, y de la que hemos tomado la relacion especialmente de los últimos sucesos [1]. De todos estos se formó una relacion por el caballero de Croix, que se remitió á España y cuyo original existió por mucho tiempo en la Secretaría del antiguo Vireynato. Todos estos, en fin, fueron conservados por todas partes por la tradicion de nuestros mayores, y apenas se hallaba lugar en que hubiese habido casa de la Compañía, donde no se escuchasen de boca de los ancianos sin número de anécdotas sobre la virtuosa sumision con que los Jesuitas recibieron el terrible golpe que los desterraba de su pátria, sin que á uno solo se acusara de ningun delito, sin permitirles ningun descargo ni consentir la más pequeña defensa. La soberana voluntad del Rey y los motivos secretos que reservaba en su real pecho, fué toda la gran razon para una tan sensible catástrofe de seis mil religiosos en España y las Américas.

Dejando para despues la narracion de lo ocurrido en las Misiones en la intimacion del decreto, de los grandes trabajos de los misionero-

(1) *Vidas de algunos mexicanos*, obra escrita en latin en tres tomos, muy notable por la pureza del idioma, su elegancia y sinceridad en referir los hechos.

ros en su viaje por mar y tierra, y su destino en Europa, volvamos á la salida de los Jesuitas de México y demás ciudades y pueblos hasta Veracruz.

Después de la intimación del Decreto, los Jesuitas quedaron presos en la Casa Profesa y demás Colegios, sin permitirseles ninguna comunicación exterior, con guardia en cada una de las casas, ménos en S. Ildefonso, y repartidos varios vivaques en las calles inmediatas para contener cualquiera manifestación hostil del pueblo que rodeaba las casas de los Jesuitas, dando gritos de dolor por su pérdida, gritos que llegaban á oídos de los arrestados, que oyéndose nombrar muchos de ellos por lo conocidos que eran por sus limosnas á los pobres, hacían un eco dolorosísimo en los corazones de todos, aunque sin hacerles perder aquella virtuosa tranquilidad que habían manifestado cuando se les intimó el decreto. Entre tanto las familias acomodadas, de las que muchas contaban miembros en la Compañía, otras maestros, y todas casi, directores y amigos, trabajaban con el Visitador D. José de Galvez, que regenteaba con el mayor calor la partida, para que ya que no se les permitía despedirse personalmente de ellos, no se les negase auxiliarlos para su largo viaje, proporcionándoles todos los alivios que en aquellas tristes circunstancias exigían la piedad, la gratitud, el amor y liberalidad, virtudes tan propias en todos tiempos de los mexicanos. Como debía suponerse que el viaje hasta Veracruz se iba á disponer se hiciera caminando todos los Padres en cabalgaduras, sin excepción de edad ni condición, suplicaron al Visitador, que á lo menos hasta adelante de Puebla, donde terminaba en esa época el camino carretero, se les concediese ir en coches, á cuyo efecto todos los particulares ofrecieron los suyos, proposición que fué obsequiada, así como las demás, si nó por compasión de parte de los perseguidores, á lo menos por temor de las consecuencias que podían resultar de un semejante desaire. Como las órdenes de la Corte eran tan terminantes y no excluían á ninguno de los Jesuitas, por ancianos y enfermizos que estuviesen, á duras penas se alcanzó del Virey que el P. Francisco Perez de Aragon, sujeto muy distinguido y que antes de su entrada en la Compañía había sido Dean de la Catedral de Durango, quedase en el hospital de Belen por hallarse atacado de una terrible erisipela en las piernas, que le impedía todo movimiento y que al mismo lugar fuese llevado el estudiante José Redona que se hallaba en el último periodo de la tisis, con la precisa condición de que en el caso de convalecer seguirían á sus hermanos, lo que se verificó con el primero y no con el segundo que falleció á los tres meses. Esta gracia no se hizo extensiva al célebre P. José Lucas Anaya, poblano, gran poeta, que á pesar de sus sesenta y un años y hallarse postrado con el mal de elefancia ó fuego sacro, se le hizo marchar con to-

dos hasta Veracruz, de donde fué preciso después restituirlo á México, en cuyo hospital de S. Lázaro, falleció á 25 de Noviembre de 1771 (1). Únicamente quedaron, aunque en arresto los Ministros y Procuradores para dar cuentas, y aunque el día de la general salida no la verificaron todos los estudiantes del Colegio Máximo, en razón de su gran número, en tres diversas secciones marcharon para Puebla antes de una semana.

La salida de los Jesuitas de México ha sido referida en estos términos: "Llega el 28 de Junio, y en coches mandados por particulares montan los Jesuitas y emprenden el camino de Veracruz. Rompen la marcha los de la Casa Profesa, á los que sucesivamente van reuniéndose los de los demás Colegios de la capital: un doloroso clamor se escucha por todos los ángulos del entristecido suelo de México; y sus desconsolados habitantes, ancianos, mugeres y niños, cubierto el corazón de luto, reclaman á grandes gritos y piden no se les arranquen sus amigos, sus consoladores y sus padres. El inmenso gentío rodea los carruajes, que casi lleva en peso; y según las lágrimas que se derraman, parece á los Jesuitas, que han llegado ya al océano que los aguarda. Pero ellos llevan su abnegación hasta el heroísmo. Con el corazón partido de dolor, pero resignados, pero intrépidos, obedecen sin murmurar. Con la frente ceñida de la doble aureola de la ciencia y de la virtud, se ocultan á los testimonios de afecto que se les prodigan, y á las bendiciones que por doquiera les siguen: apartan los ojos para que no se enternezca su valor con el desgarrador espectáculo de los dolores y desesperación del pueblo, para que no se vean las lágrimas que les arrancan, no sus propios infortunios, sino la profunda desolación en que su ausencia vá á dejar sumida una tierra regada con sus sudores y fecundizada con sus ingenios y sus inmensos trabajos. . . . De esta suerte, casi sofocados por la muchedumbre, que en tristes y repetidas voces nombra ya á este, ya al otro y ya á muchos de los Padres que allí caminan; ya recordando los particulares ó generales beneficios que de sus manos han recibido; ya lamentando su pérdida; ya testificando, en fin, lo eterno de su gratitud y lo invariable de su memoria, llega el ilustre escuadrón de los proscritos al santuario de Guadalupe, que entonces se hallaba en el antiguo camino de Puebla, y donde se les había permitido entrar por unos breves momentos.—Descienden los Jesuitas de los coches, y se presenta otra nueva escena de llanto á ellos y la multitud que los acompaña. Entran al templo donde se venera la augusta Madre de Dios, que también se ha querido llamar Madre de los mexicanos; y postrados ante la hermosa imagen objeto del más tierno culto de todo corazón americano, imploran su pro-

(1) Biblioteca de Beristain.

tección, se despiden de ella, y hacen los últimos y más ardientes votos por la felicidad de un pueblo que los idolatra y los llora. . . . Los ojos todos de la multitud se fijan en ellos; pero los suyos no se apartan de la divina pintura á la que habian ya levantado aras en la Europa, á la que elevarán nuevas en los lugares donde ván á residir, y á la que contemplan como la estrella que les servirá de consuelo y guía en su larga peregrinacion por ásperos caminos y procelosos mares.—Salen por fin del santuario, con los rostros humedecidos de lágrimas, aunque llenos los corazones de consuelos, aquellos respetables religiosos, y prosiguen una marcha á cada paso más y más dolorosa, pues cuanto les escita el agradecimiento de las finas demostraciones del pesar público, les agrava la pena y el dolor de ir perdiendo de vista á los que los seguian con el corazón y el alma. Continúan su camino siempre con iguales muestras de sentimiento de parte de los pueblos, pues como los Jesuitas misionaban con frecuencia en todos, por pequeños que fueran, por doquiera eran conocidos, estimados y objeto de veneracion.”

En Puebla se reunieron á los Padres de los Colegios de esa ciudad, á quienes tambien facilitaron carruajes sus vecinos, y todos juntos, sin dárseles mayor descanso salieron para Veracruz, quedando once enteramente inutilizados para caminar, repartidos en varios hospitales, con la misma condicion que los detenidos en México, entre ellos dos dementes, el estudiante Joaquin Castro, y el Coadjutor Antonio Lozano, que fueron trasladados á San Roque: habia igualmente un sacerdote que se hallaba en el mismo caso, el P. Juan Ramirez; pero, ó nó se creyó su locura, ó gozaba en esos dias momentos lúcidos, por lo que marchó con los demás, y segun entendemos fué este quien tuvo un trágico y escandaloso fin en la Habana. De los demás enfermos los más notables fueron el P. José Manuel de Estrada, guadalajareño, célebre poeta, erudito y de un estilo y sal en sus escritos, muy parecido al famoso español Francisco Isla; los Padres Juan Francisco Regis Salazar, poblano, y Francisco Chavez, de Querétaro, operarios ambos y misionero el último muy aplaudido y edificante: de los dos primeros ignoramos la fecha de su fallecimiento, del último escribe así el P. Zelaa: “Pasados algunos años de la expulsion, viendó el Sr. Dr. y R. P. D. José Pereda y Chavez, del Oratorio de S. Felipe de México, que murió allí de inquisidor, que su tío el P. Francisco no sentia alivio en sus accidentes habituales, hizo empeño de que lo trasladasen á México, lo que le fué concedido, asignándosele para su residencia el convento de Padres Betlemitas, en donde vivió con sus mismas enfermedades hasta el mes de Octubre de 1782 en que murió á los setenta y un años de su edad. Fué ciertamente muy sentida su muerte, en particular de los que lo trataron, pues se hizo estimar de todos por su conducta irre-

preensible, grande humildad, trato amable, conversacion amena y edificante y por la inalterable paciencia con que sufrió las indigencias, pobreza y tribulaciones á que lo redujo la extincion de su tan amada madre la Compañía [1].”

La entrada de los Jesuitas en Jalapa pareció como de triunfo, aunque mezclado con amargura: las calles, ventanas, azoteas y balcones estaban llenos de toda clase de gentes, manifestando en sus rostros más tristeza que curiosidad: el gentío en las calles fué tan inmenso, porque sin duda á la noticia de su salida habia ocurrido mucha gente de los Pueblos inmediatos, que la tropa que escoltaba á los expatriados tuvo que abrirse paso á culatazos, porque todos querian verlos y despedirse de ellos: de Jalapa pasaron adelante: pero como allí terminaba en ese tiempo el camino carretero, prosiguieron la caminata en cabalgaduras de toda clase, tanto por el gran número de los desterrados, como por la precipitacion con que se dispuso su marcha: así es que unas bestias iban en pelo, otras estaban llenas de mañas, las habia insoportables por su paso, y las mejores no pasarian en sus arneses de las usuales de los moradores de esos Pueblos, que no son los más aventajados ginetes de nuestro país. La caminata, en consecuencia, fué molestísima para unos hombres acostumbrados á la vida de los Colegios; ancianos enfermizos, jóvenes delicados, y personas que disfrutaban de las comodidades compatibles con su pobreza religiosa: muchos no tolerando la andadura de las bestias por aquellos sitios ásperos y pedregosos, hicieron la mayor parte del camino á pié; otros caían frecuentemente á tierra, y á más del golpe sufrían graves contusiones: atendiendo, en fin, al pésimo estado que guardaban entonces los caminos nuestros, puede decirse que aquellas veinticinco leguas de uno á otro punto, fueron las más penosas que tuvieron que atravesar los Jesuitas en su largo camino terrestre hasta Italia. Por fin llegaron á Veracruz, y allí se fueron reuniendo los Jesuitas de los demás Colegios de la Provincia; mas no los de las Misiones, que llegaron con mucha posterioridad, como diremos despues ascendiendo el número de los detenidos en ese lugar insalubre y en la peor época del año, á más de cuatrocientos: solamente quedaron en Querétaro el P. José Zamora y en Guatemala el H. Martin Barroso, anciano decrepito. De lo ocurrido en ese puerto hasta el embarque, de los en él detenidos, para la Habana y posteriormente para Europa, hablaremos despues de referir lo que pasó en las Misiones.

Mas antes de ocuparnos de este punto, debemos observar que aunque todos los que han tomado á su cargo escribir la historia de

(1) Glorias de Querétaro.